



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO



Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3283 (A.S.O.C.D. N° 3283/31/07/2025)

Resolución N° 0745 -00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO ABREVIADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR TRES (3) CARGOS DE DOCENTE MÉDICO II CON FUNCIONES EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNA”.

VISTO: El orden del día. -----

La nota con M.E. 6588/2025, del Prof. Dr. Akira Kikuchi, Jefe de la Cátedra de Ortopedia y Traumatología, por la cual solicita apertura de Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para cubrir tres (3) cargos de **Docente Médico II** con funciones de **Instructor y Especialista**, respectivamente, en la cátedra a su cargo, por finalización de periodo del Dr. **JUAN MANUEL VILLALBA** y la Dra. **ANALÍA GRACIA** (30/06/2025), también solicita el nombramiento interino de los mencionados hasta que se sustancie el concurso. Al respecto, dichos perfiles cuentan con Visto Bueno de la Dirección Académica y Asistencial.-----

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 0109/2019, de fecha 16 de enero de 2019, emanada del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, *“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNA”*. ---

La Resolución CD N° 0127-00-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, Acta N° 3130, que establece los Procedimientos de Llamados a Concursos Abreviados de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, de la siguiente manera:

| PROCEDIMIENTOS | INSCRIPCIÓN A CONCURSO | EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE | PERIODO DE TACHAS Y RECLAMOS |
|----------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| PLAZOS | CINCO (05) DÍAS HÁBILES | TRES (03) DÍAS HÁBILES | CINCO (05) DÍAS HÁBILES |

La Resolución CD N° 0760-00-2019, de fecha 22 de agosto de 2019, Acta N° 3116, por la cual se aprueba la propuesta de Carta de Compromiso a ser suscripta por postulantes, en caso de que el horario del cargo concursado se superponga con el horario de algún cargo vigente al momento de presentarse en los diferentes llamados a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en la Institución. ----

La Resolución CD N° 0101-00-2021, de fecha 05 de febrero de 2021, Acta N° 3157, por la cual se establece el plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la aprobación del resultado del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes por parte del Consejo Directivo, para que el ganador del mismo se presente a asumir efectivamente el cargo, presente renuncia a otros cargos en caso de existir superposición horaria, y en general, realice todas las tareas tendientes y necesarias para el nombramiento o contratación derivado del llamado, pasado dicho plazo, asumirá el cargo el siguiente postulante en orden de prelación del concurso respectivo. -----

La Resolución CD N° 1256-00-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, Acta N° 3178, *“POR LA CUAL SE ACLARA QUE EL REQUISITO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS FINES DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 4995/2013 ‘DE EDUCACIÓN SUPERIOR’ QUE DEBEN POSEER TODAS LAS PROPUESTAS DE PERFILES PRESENTADOS POR LOS JEFES DE CÁTEDRAS, DEPARTAMENTOS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCIÓN PARA EL ACCESO*

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay



Acta N° 3283 (A.S.O.C.D. N°3283 31/07/2025)

Resolución N° 0745-00-2025

..//..(2)

A LOS DISTINTOS CARGOS ACADÉMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA, INCLUYE LAS CAPACITACIONES, DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DESARROLLADOS EN ÉSTA ÁREA” .-----

La Resolución CD N° 0297-00-2022, “POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS A SER IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DE LOS CONCURSOS DE TITULOS MERITOS Y APTITUDES A LLEVARSE A CABO EN LA INSTITUCION PARA EL ACCESO A LOS DISTINTOS CARGOS ACADEMICOS Y ASISTENCIALES EN PUGNA” .-----

La Resolución CD N° 1077-00-2024, “POR LA CUAL SE APRUEBA CON CAMBIOS, LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIFICACION DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA” .-----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,
RESUELVE:

0745-01-2025 **APROBAR** el llamado a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir Tres (3) cargos con funciones en el Servicio de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día **miércoles 13 al miércoles 20 de agosto de 2025**, según el siguiente detalle:

| Nº | CARGO | FUNCIONES |
|----|---|--|
| 1 | Docente Médico II (Línea 695.900, IL 178, Cat. U80) | Médico Especialista – Banco de Tejidos |
| 2 | Docente Médico II (Línea 695.900, IL 427, Cat. U80) | Médico de guardia – Jefe |
| 3 | Docente Médico II (Línea 695.900, IL 428, Cat. U80) | Instructor |

0745-02-2025 **DISPONER** que las inscripciones para el concurso se realizarán en las fechas indicadas en el artículo precedente, en la Secretaría General – San Lorenzo de la FCM-UNA, en el horario de 07:00 a 13:00hs. -----

0745-03-2025 **NOMBRAR** de forma interina a la Dra. **ANALIA GRACIA ORTIZ**, con C.I. **1.294.530**, en el cargo de **DOCENTE MEDICO II**, Línea 695.900, IL 178, Cat. U80, con funciones de Médico Especialista – Banco de Tejidos en la Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 al 31 de Agosto de 2025, hasta tanto se sustancie el Concurso.-----



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



Acta N° 3283 (A.S.O.C.D. N°3283 31/07/2025)

../..(3)

Resolución N° 0745-00-2025

0745-04-2025 **NOMBRAR** de forma interina al Dr. **JUAN MANUEL VILLALBA**, con C.I. **2.202.546**, en el cargo de DOCENTE MEDICO II, Línea 695.900, IL 427, Cat. U80, con funciones de Médico de Guardia - Jefe en la Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 al 31 de Agosto de 2025, hasta tanto se sustancie el Concurso.-----

0745-05-2025 **NOMBRAR** de forma interina al Dr. **JUAN MANUEL VILLALBA**, con C.I. **2.202.546**, en el cargo de DOCENTE MEDICO II, Línea 695.900, IL 428, Cat. U80, con funciones de Instructor en la Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 al 31 de Agosto de 2025, hasta tanto se sustancie el Concurso.-----

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad



Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Cátedra/Dpto./Servicio, Dpto. de Selección, Dpto. de Concursos, Pregrado Web, Archivo.
OMCT/RGM/lm

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay



CIRCULAR Nº 0208/2025

Por la cual se comunica el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, autorizado mediante Resolución C.D. Nº 0745-00-2025, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día miércoles 13 al miércoles 20 de agosto de 2025.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad – Sede San Lorenzo en la fecha indicada anteriormente, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

DATOS DEL CARGO 1

CARGO DE: Docente Médico II
CON FUNCIONES: Médico Especialista
CANTIDAD: un (1)
DEPENDENCIA: Banco de Tejidos – Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología. -

PERFIL DEL CARGO 1

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología o haber completado el Programa de Residencias Médicas en la Cátedra correspondiente;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR” (Excluyente);
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata;
- Tener experiencia en trabajos científicos dentro de la cátedra;
- Poseer experiencia de más de dos años en Procesamiento de Injertos y Tejidos;
- Título de Master en Ortopedia y Traumatología con experiencia en Banco de Tejidos;

CARGA HORARIA: doce (12) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: jueves de 07:30 a 19:30 hs

DATOS DEL CARGO 2

CARGO DE: Docente Médico II
CON FUNCIONES: Médico de Guardia - Jefe
CANTIDAD: un (1)
DEPENDENCIA: Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología. -

PERFIL DEL CARGO 2

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología o haber completado el Programa de Residencias Médicas en la Cátedra correspondiente;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR” (Excluyente);
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata;
- Asistir a actividades académicas de la Cátedra (Ateneos y Recorridas) Art. 193º. De las normas generales para los manuales de organización, funciones y procedimientos de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA;

CARGA HORARIA: doce (12) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: viernes de 19:00 s 07:00 hs

DATOS DEL CARGO 3

CARGO DE: Docente Médico II
CON FUNCIONES: Instructor
CANTIDAD: un (1)
DEPENDENCIA: Cátedra y Servicio de Ortopedia y Traumatología. -

PERFIL DEL CARGO 3

TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES:

- Título de grado de Doctor en Medicina y Cirugía de la FCMUNA u otras universidades nacionales acreditadas o extranjeras homologadas;
- Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología o haber completado el Programa de Residencias Médicas en la Cátedra correspondiente;
- Título y/o Certificado de Estudios y/o Diploma que acredite la culminación de la Capacitación Pedagógica para los fines de la docencia en Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley Nº 4995/2013 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR” (Excluyente);
- Tener por lo menos dos años de egresado;
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata;
- Asistir a actividades académicas de la Cátedra (Ateneos y Recorridas) Art. 193º. De las normas generales para los manuales de organización, funciones y procedimientos de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA;
- Haberse desempeñado como miembro de staff de la Unidad de Miembro Inferior al menos 2 años;
- Experiencia en Cirugías de Miembro Inferior durante al menos 2 años;

CARGA HORARIA: doce (12) horas semanales.

HORARIO A CUMPLIR: martes y viernes de 07:00 a 13:00 hs



(* Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DECANATO

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py - fcm@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay



CIRCULAR Nº 0208/2025

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- a. Dos (2) copias de Currículum Vitae, encuadernación tipo espiral, con todos los avales correspondientes, firmados y foliados, tamaño A4 o carta, confeccionados de acuerdo al formato establecido en la Resolución CD Nº 1077-00-2024, por la cual se aprueba con cambios la propuesta de modificación del sistema de calificación de docentes médicos, Acta Nº 3259 de fecha 15/10/2024.
- b. Cuatro (4) fotocopias de Cédula de Identidad Civil, vigente, autenticadas. –
- c. Dos (2) fotos tipo carnet actualizadas en colores (3*4 la medida). –
- d. Un (1) Certificado de Salud físico, origina/o fotocopia de certificado autenticado vía Escribanía, expedido por el Departamento de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo dependiente de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, autorizado por Resolución C.D. Nº 0516-00-2024. –
- e. Un (1) Certificado de Salud mental, original. –
- f. Un (1) Certificado de Antecedente Policial, original. –
- g. Un (1) Certificado de Antecedente Judicial, original. –
- h. Un (1) Certificado de Nacimiento (en caso de no poseer actualmente una vinculación con la FCM/UNA). –
- i. Dos (2) Reportes del SINARH. –
- j. Tabla de Horarios por cargo. –
- k. Certificado de Trabajo con Carga Horaria y Horario pertinente emitido por la Sede Central de la Institución, en caso de poseer otros cargos en otras Instituciones Públicas. –
- l. En caso de contar con superposición entre cargos vigentes con el concursado, el postulante deberá completar la Carta Compromiso de Renuncia, aprobada según Resolución CD Nº 0760-00-2019, Acta Nº 3116. De no hacerlo se tomará como un impedimento para acceder al cargo y automáticamente accederá al cargo el siguiente en Orden de Prelación del Concurso. –

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las solicitudes de inscripción, disponibles en la Sección de *Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes* de la página web de la Facultad de Ciencias Médicas (www.med.una.py) –link disponible mediante Código QR*– serán presentadas en Mesa de Entrada de la Facultad, una vez verificadas las documentaciones pertinentes por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, en el horario de 07:00 a 13:00 horas. –

No serán recepcionadas solicitudes de inscripción que no cuenten con la Planilla de Verificación de Documentaciones, expedida por la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano. –



EL DECANO/ FCM-UNA



(*) Escanee el Código QR para descarga de formularios y documentaciones varias relacionadas a los Concursos